DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.708

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR-TIORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRI-THE AN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIV.—(2.º época).—Se publica Miércoles y Sábados.

SORIA.—Miércoles 11 de Julio de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR ANO, 5.—EXTRANJERO, UN ANO, 10.—NÚME-RO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar. Domicilio do

talle de Concieias, 84, segundo, Soria. Telefono, núm. 110.

Los martes en Almazán.

COCHES DE LUJO DE ALQUILER PARA TODA CLASE DE SERVICIOS

PLAZA DE ACEÑA, 11.-SORIA El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando su numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otres dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantos demandas se la hagan.

TRABAJO A DOMICILIO 7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad corprendente articulo NUNCA VISTO, sdecuado para todos. Muestras e insfucciones gratis. Apartade, 689.-Ma-

LA ESMERALDA Pábrica de harinas por cilindres sistema Rebinson Diez y Ochoa, Gómara (Soria)

Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y piensos de su esmercda fabricación. Se admiten molturaciones. Economia es los precios.

LOS MEJORES DEL MUNDO Le casa de más produceién y verte en Aragéz

ELOY LLORENTE COCHES DE ALQUILER Eninmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan

Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios pars montarlo con todas las comodidades. Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72,

VINO Y DE ORUJO DE UVA

Bonifacio M. Hyuso RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anis en grano superior.

Probasios es aceptarios. Se sirvez pedidos de 16 litros adciante.

> Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz. Deformidades. Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA INHALACIONES DE HOZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenti

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las entermedades del pecho, del aparato

FERMEDADES DE LA MATRIZ.—CI-RUGIA GENERAL. indrittilies pare diagnostico y wit-

distinct his is the property of the same o

fábrica de luz eléctrica y harmas NTRA. SRA. DE DUERO Moitura trigos, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras fran-

Se venden harinas y piensos de inma-

Lódez Compañia.—Almazón.

'LA ESPAÑOLA' Bras Febrica de Baidesas Midráslicas

Repeclalidad en trabajos de piedra artitise como fregaderas, baderas, lavahos, pipiedres pera masas, escaleres de todos la tampaca y estilos, losetas para facas.

PARRICA Y DESPACHO Place del Carmon, nom, 24,—Soria

Han demostrado siempre los representantes en Cortes de Soria su interés por los distritos que les dieron el acta procurando que se construyan carreteras y caminos vecinales, que se reparen estas vias de comunicación y que en ellas inviértanse importantes cantidades por cuenta del Estado para dar trabajo a los obreros que durante ocho meses del año no encuentran ocupación en sus pueblos.

No ha sido inútil la diligencia de l diputados a Cortes y senadores. Nuestra provincia puede envanecerse—y ello honra mucho al personal facultativo de la Jefatura de Obras públicas de Soria—de poseer las mejores carreteras que existen en España y zi no cuenta con tantas como fuesen necesarias, existe una red bastante completa de las mismas. ¡Lástima que las líneas férreas sorianas no guarden relación con las comunicaciones que tienen, en el tráfico moderno, carácter de auxiliares o secun-

De carreteras, ciertamente, no «andamos» mai.

Hemos de confiar en que el señor Ministro de Fomento, que tanto ha luchado por vencer las dificultades que se han opuesto a la construcción de los ferrocarriles sorianos, salvará los inconvenientes que imposibilitan construir las anheladas vías y que la cooperación de los diputados provinciales le facilitará la solución del problema hace muchos años planteado.

Nos interesa, en el acto, discurrir acerca de un mai que viene sucediendo con respecto a la ejecución de obras públicas.

El Sr. Vizconde de Eza ha mandado librar importantes sumas para conservación y reparación de carreteras, de igual forma que sin ser Ministro logró, en otras ocasiones, que se remitteran a la Jefatura de Soria grandes cantidades.

¿Se van a invertir esos miles de duros, se van a distribuir entre los obreroz sorianos en forma de jornales, o llegará Diciembre y gran parte del mencionado capital se devolverá al Estado, como ha sucedido en años precedentes?

Librenos Dios de contestar a la pregunta menoscabando la henorabilidad de funcionarios y contratis-

Vemos sólo un hecho y un hecho doloroso, que será debido a defectos de la organización burocrática, pero que es preciso examinarlo detenidamente y con energía corregirlo: Habiendo abundante trabajo en la provincia, los jornaleros emigran antes que aceptar ocupación en las obras del Estado. ¿Por vagos? No; porque serian imbécules si en este tiempo en que las faenas agricolas ofrecen sueldos de 14 y 16 reales diarios optaran por ganar mucho menos arreglando o construyendo carreteras, y no se verifican tales obras por falta, dicen, de personal, cuando es la verdad que se devuelve al Estado el dinero porque no se paga bien a los

que manejan el pico y el azadón. A las obras públicas acudirán trabajadores para obtener el mismo jornai que otras ocupaciones otorgan; más si se pretende que no se realicen pronto y que dejen utilidades irrazonables a los que las explotan, entonces la diligencia y el interés de los representantes en Cortes, el celo de los funcionarios, la ambición noble de ciertos contratistas, el deseo de los obreros de conseguir lógica remuneración a su esfuerzo y el bienestar que reportarian las mejoras provectadas, no tienen efecto. Quedará quizá satisfecho el egoismo de los paniaguados, complacido algún interés particular; pero no se hace nada provechoso al reintegrar las cantidades que el Estado oispuso que se gastaran útilmente.

el Sr. Ministro de Fomento destina a nuestra provincia estén ociosas y que no rindan los beneficios que deben

distribuirse equitativamente. ¿Merecerán atención, de quien corresponds, estas indicaciones? Philipo.

Callicida Torres

No hay nada mejor. El más seguro y económico. Venta, Farmacias de Ortega, Morales y Ramirez.

Charlábamos, mi sobrino Adolfo y yo, asomados al balcón del Casino. Con la charla «hacíamos» tiempo, esperando la hora de ir a pasear a la Alameda, que es una de las horas

más deliciosas de esta vieja ciudad... La música, el frondoso y hermoso paseo, la alegre muchedumbre que llena el boulevar... Se oxigena el pulmón, se distrae el ánimo, se olvidan las penas y hasta parece que se adquieren energias. Las tardes de los dias de fiesta son acontecimientos agradables para muchos que durante la semana entera estamos amarrados al yunque del trabajo.

Pero aquel domingo... Una nubecilla apareció en el firmamento por encima de la catedral. Parecía una franja de tisú, que el aire disiparia al momento; cosa pasajera. Pero el viento se calmó y la nube, agrandándose, agrandándose, se extendió por todo el horizonte. A poco el primer relámpago, y luego se sucedieron rápidamente los truenos. Después agua abundantisima, violenta, irresistible... un vendabal que llenó las calles. Se «aguó» la tarde; no era posible el paseo. Una esperanza más que se desvanece en este hipócrita

Mi sobrino Adolfo y yo nos refugiamos en uno de los rincones del Casino. Es mi sobrino un hombre reflexivo; tal vez demasiado reflexivo; de los que toman muy en serio la existencia. Es también rectilineo; le repugnan las «curvas», que se le antojan recodos de toda clase de villanias. No quiere comprender ciertas indignidades y niega que se puedan cometer ciertas acciones. Todos los disfraces le parecen repugnantes y entiende que no hay otro camino que el del deber. Es, muchas veces, infantil por lo ingenuo, y por lo mismo es terrible, mejor dicho, formidable. No cometería una infamia aunque le fuera en ello la vida.

Esa tarde le dió por evocar los días floridos de su asistencia a la Escuela de Pintura. Me presentó a sus condiscipulos y a sus profesores. Con dos palabras hacía sus retratos. Relataba anécdotas que nos hacían reir y algunas reflexionar. Ponía a sus palabras el calor de la convicción y hasta intentó convencerme de que las cosas son como deben ser y como es de justicia que lo sean. Los que han llegado, han llegado por sus propios méritos, y para los fracasados encontraba, con el medio o con lan circunstancias, disculps. Cree en el agradecimiento y me citaba casos. Opina que hay nucha bondad en el mundo y que algunas maldades sólo lo son miradas por determinados cristales.

Seguia cayendo el aguacero.....

Y yo seguia escuchando a mi sobrino, y sontiendo. ¿Contestarle? El conoce la Historia y él sabe también que el azul cielo

ni es cielo ni es azul

que la rosa tiene espinas, que en el verde césped se ocuitan viboras, que en la cristalina agua arroja au veneno el sapo. Y me conformé, en vez de contestarle, con poner delante de sus ojos los periódicos del día con la decapitación del Conde de Romanones, intentada por muchos que serían anónimos, que serían D. Nadie, que serían vulgo, y de la más infima clase, si el Sr. Conde no les hubiera sacado de la nada y les hubiera hecho hombres.

La contestación a los optimismos, y a la buena fe, y a la bondad de ánimo de mi sobrino es esa chorreante historia de negación, de ingratitudes, de desiealtades, de traiciones, que se está escribiendo estos días Hay que evitar que las sumas que por las feas plumas de tantos desagradecidos y olvidadizos

que en el mundo son.

Porque el caso del Conde no es único. Como éi, en la relativa escala de las posiciones, son muchos los hombres que ven, precisamente a los que ellos sacaron de la obscuridad, de la miseria o de la ignorancia, arrojarles piedras o lodo...

Joaquín Lillo y Bravo. Sigüenza 8 de Julio de 1917,

SOBRE EL CONGRESO DE ESTOCOLMO

Aunque el credo socialista excluye la limitación de fronteras, siendo así mismo parte esencial de su programa el que no es licito admitir que las contiendas internacionales se resuelvan con las armas en las mano, por lo que toca al tremezdo conflicto actual, o los socialistas de todas partes hicieron caso omiso de los principales lemas de su easeña o no han tenido fuerzas para oponerse a la violencia del alud.

Que en la primera suposición no están limpios de mancha, pruébalo las repetidas veces con que en las incidencias de esta lucha los socialistas de todas partes no han sido los últimos en suscribir proclamas guerreras, conformándose y aun propagando la pelea brutal, predicando los exclusivismos en pro de sus respectivos paises, negando el agua y el fuego al enemigo y de paso ciscándose en la intangibilidad de las apostólicas doctrinas, que son la bandera del partido.

IY es que resulta tan difícil ser verdaderamente altruista, poner en rigurosa. práctica la decantada igualdad y amar al préjimo como a nosotros mismos!...

Ello es que hasta ahora y desde que comenzó el incendio de Europa, los socialistas no habían dicho en serio «esta boca es mia>.

Arrepentidos de su deserción o acaso decididos a enmendar la pasividad de su conducta, han convocado ahora el Congreso de la paz en la vieja Escandizavia, en el país más ilustrado del mundo, en el pueblo de Nobel. Habrá de celebrarse una conferencia universal en donde teniendo representación beligerantes y neutrales, discutirán y pretenderán imponer el camino de la paz los socialistas de todo el mundo.

¡Bien haya el advenimiento de esa Asamblea humanitaria y magaanima y ojalá que de sus deliberaciones salga un rayo de luz que venga a ser iris redentor en las tinieblas donde se vé envuelto el continentel

Al Congreso de Estocolmo asistirán representando, at socialismo español dos hombres ilustres en la religión del trabs jo, dos luchadores, dos catedráticon de merecida notoriedad y prestigio. Pero como nuestro pueblo jamás de-

jurá de ser el país de las paradojas vividas y el más apropiado ambiente para que los viceversas más absurdos encuentren su más amplio acomodo, he aqui que nos encontramos con algo extraordinario que, si no fuera tan triste, resultaria de una comicidad car caturesca, por no calificar las cosas con todos los adjetivos que hicieran resaltar el ciniemo asombroso de que se trata.

¡Catastroficol—que dice Correa en el «Orgullo de Albacete».—¡De modo que un magistrado que va a tomar parte en un tribunal enjuiciador, en una asamblea universal que se dice justiciera y a quien solo mueve el interés de la humanidad, manificata, a priori, su parcialidad ea el pleito de las filias y fo-

Esto es sencillamente herético dentro de la doctrina de us ted, señor descarado o señor ingenuo. No contradiga usted desde el comienzo el principio de inmaculada justicia en que pretenden los socialistas que se inspira su idea.

No señor, no; usted no puede manifestarse, por lo menos, así, en público (lo exige el decoro) a favor de los ugos o de los otros, usted va a laborar por la paz. Y siendo usted representante de un pais neutral, teniendo usted el mandato de los socialistas de una nación que, como España, ha sabido resistir a las criminales campañas, intervencionistas, aun es más estrecha la obligación que tiene usted de no ser partidiste.

No debia usted serlo; no puede usted serlo; pero si lo es, por lo menos no lo diga.

En este caso resulta mejor ocultar la verdad que no escarnecer, a chorro libre, los principios. Y ya que se ha «colado usted», mejor

seria que cediera su representación i que otro compañero fuera al Congreso. Porque si después de lo que ha dicho públicamente, insiste usted en llevar la representación de los socialistas capañoles a la Asambiea de Estocolmo...

este colmo si que nos va a dejar muy

mai parados ante los ojos del extranjero. Y perdone el que lea el chiste malo y malabaresco con que el cronista ha retorcido el vocablo, aunque bien mirado, la única manera de tratar acertadamente ciertas cosas, es tomándolas «ez jue-

El Conde Danilo.

Anastasio Sevilla y Chia. MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS

Compra venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar. Esta casa cuenta con una buena bor-

dadora para instruir en el bordado e quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan. Canalejas, 66.—Soria.

VISTO Y OIDO

.. V la luz se hizo.

Carecía la Alameda de alumbrado eléctrico. Llegaban a nuestros oidos lamentaciones y quejas. Nos daba mucha lástima ver solitario al excelente paseo, así que la noche extendia sobre la tierra su manto negro tachonado de refulgentes estrellas, como diria cualquier escritor cursi.

En el rúmero pasado pediamos que la luz se hiciera. Y la luz se hizo. En la noche del lunes alumbraban

potentes focos la dehesa, presentándonosla como una avenida deliciosa.

Las lamentaciones se convirtieron en alabanzas y las que jas se cambiaron por alegrias. Las caras sonrientes de las jóvenes sorianas lievaron a la Alameda nuevos er cantos. De tal suerte, que lo que antes era un lugar solitario es ahora plantel de bellas mujeres que rien, mientras que la luna recorre su camino a través de la noche estival.

Música y música.

¿Hay algo más alegre que la música,

mis amables lectores? Porque aqui en Soria parece que no la consideran así.

Contamos con dos bandas; municipal la una y provincial la otra. ¿Cuál ea el objeto de estas agrupa-

ciones musicales? Lo ignoramos. Paede ser que estén dedicadas a dar serenatas a las autoridades y a recorrer las calles en los días de agradables noticiss para la ciudad.

Tenemos una Alameda soberbia y hasta bien alumbrade, que no es poco, y disfrutamos de unas noches de temperatura deliciosa. las andegas

al Concejo que todas las noches, de nueve y media a once, dieran audiciones musicales las bandas en el hermoso paseo soriano?

Escuelas y Maestros.

Ha sido declarado cesante el Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria. Por lo que respecta a la persons, lo sentimos. Por lo que se refiere al acto; nos congratulamos. Es más, nos atrevemos a rogar al ministro de lestrucción pública que haga igual con cuantos cazos como el presente en cuentre assu paso. Trag oup oup sol

Por que, señores, da grima ver la composición de algunos claustros de ciertos Centros docentes. De 10 a 12 profesores que los integran, sólo dos o tres tienen derecho adquirido en oposición, mientras que los demás están por merced de la política.

Y como esperan caer con los Gobiernos, aunque estén animados de los mejores deseos, no pueden hacer fructifera

¿Podria arreglar, Sr. Andrade, esto de las interinidades en las Escuelas Nor-Si lo hiciera prestaria un gran bene-

ficio a la cultura. Diagno man not emos Mariano Lillo.

REMITIDOS

MANIFIESTO

A NUESTROS COMPAÑEROS LOS MAESTROS SORIANOS: Los que ejercemos la honrosa profesión

del Magisterio en la capital de la provin-

cia, hemos juzgado oportuno comunicar a

nuestros queridos compañeros que nobles estímulos de independencia profesional, de beneficio general, de fraternidad y de mutuo apoyo-nos obligan a procurar el triunfo de la altruista iniciativa patrocinada por el digno Presidente de la Asociación de Maestros, a fin de que se designe para el cargo de Habilitado a quien en la actualidad ostenta la representación de aquella entidad y a la persona que en lo sucesivo pueda sustituirle. No consignaremos una palabra que agravie o que moleste a los candidatos que aspiran a desempeñar el codiciado destino vacante; pero ninguna consideración de simpatía y de amistad ha de privarnos de expresar lo que exige el bien general de la clase y cuanto pueda enaltecerla y beneficiarla. Estimamos disculpable que los señores candidatos procuren granjearse la voluntad del magisterio soriano para conseguir las ganancias que reporta el cargo de Habilitado, mas nadie podrá razonadamente censurar que nosotros, los Maestros, tratemos de adjudicar las referidas utilidades a fortalecer los lazos de asociación, a rebajar el descuento que se nos hace en nuestros haberes y a remediar con pensiones y gratificaciones los infortunios de los compañeros dasgraciados. De momento, y puesto que la elección de Habilitado se verificará el día 19 del mes actual. procede que cuantos tenemos derecho a emitir voto lo otorguemos a favor del Presidente de la Asociación D. Urbano Frías. No importa que hayamos significado simpatías por determinado candidato y que le ofreciéramos favorecerle con nuestro sufragio; los compromisos adquiridos quedan salvados honrosamente ante el imperativo de servir la noble causa que expresa la excelente idea de que la Habilitación sea para la Asociación, posponiendo el interés particular al beneficio general, del que todos hemos de tomar una puena parte. Han de

hallar los señores candidatos muy laudable el hecho de que se les anulen los votos emitidos por medio de oficio o manifestados con solemnes promesas, ya que les otorgamos la justicia de que, cual nosotros, colocan por cima del egoísmo mezquino el bien supremo de la clase educadora de los niños.

Y una vez que sea elegido, como no du-

damos en suponerlo, Habilitado de los Maestros el Presidente de la Asociación, habrá llegado el caso de discutir amplia y serenamente las condiciones en que nuestro representante cumpla los servicios que se le encomiendan.

A modo de bases generales, nosotros someteremos al mejor juicio de todos los compañeros las siguientes:

1.4 A la Asociación pertenecerán todos los Maestros de esta provincia por el mero hecho de cobrar sus haberes de la misma.

2.ª Una ponencia, que la constituirán dos Maestros de cada partido judicial elegidos por los mismos compañeros de los citados distritos; dos de la capital y los Regentes de la misma, se encargarán de desarrollar esta idea y reformar el nuevo Reglamento de la Asociación para que esta

responda a los fines que se proponen. 3." De esta ponencia se constituirá la Junta Directiva, cuyos cargos serán renovados de dos en dos años y retribuídos los que la ponencia acuerde.

4. Los fondos de la Asociación se depositarán en el establecimiento de crédito que se designe, (por ejemplo, la Caja de Aherros de la provincia de Soria).

5. Ha de publicarse un semanario, organo de la Asociación, que se repartira gratuitamente a los Maestros o exigiéndoles sòlo el coste de su redacción e impre-

6. Se establecerán pensiones o gratificaciones para las familias de los asociados fallecidos.

7.º El premio de Habilitación no ha de exceder del 1 por 100 y se limitará a menor tipo cuando todas las atenciones de la Asociación estén satisfechas.

Omitimos señalar otras iniciativas en honor a la brevedad. Confiamos en que la ponencia que se designe para ultimar dete-¿Será pedir mucho a la Diputación y | lles que perfeccionen la idea de que los Maestros administren por sí mismos sus intereses sociales, ha de acoger cuantos pensamientos beneficien y mejoren un proyecto que enaltecerá al Magisterio seriano y, probablemente adoptado en toda España, al Profesorado nacional.

Y terminamos enviando un cariñoso saludo a nuestros compañeros de la provincia y dirigiendo el fervoroso ruego de que, en esta ocasión, en que se pone a prueba la independencia, la cultura y la filantropia de los maestros de Soria, demostremos a cuantos nos observan y han de examinar la conducta que sigamos, que somos dignos educadores de los futuros ciudadanos, y que los altos principios de mutualidad y de sana regeneración los predicamos con la elocuencia del ejemplo que derrota a inveteradas prácticas del egoísmo individual, dando el triunfo en las próximas elecciones de Habilitado a la candidatura del Presidente de la Asociación del Magisterio so-

Soria 10 Julio de 1917.-El Regente interino, Miguel Gil.-La Regente, Gregoria Garganta. - Víctor Jiménez Lafuente. -Longinos Beamonte.-Juan Ortiz de la Portilla.-José Miguel Garcia, Maestros de Sección. - Monserrat Canalejo. - Paz Lansaque.-Josefa Ballesteros. Maestras

RATIFICACION

El que subscribe, Presidente de la Asociación de Maestros de Soria, ve con mucho gusto las anteriores proposiciones suscritas por los compañeros que ejercen en la Capital y acepta la resolución que en su día acuerde la ponencia a que se refiere la base segunda.

Urbano Frías.

INSISTIENDO

Dejando aparte todo lo que signifique egoismo y miras particulares, los maestros sorianos, estamos en el caso de dar una lección práctica de dignidad y de comparerismo. No nos extrañe ser calificados con los más denigrantes epitetos si dejamos pasar una ocasión tan propicia para demostrar que somos capaces de gobernarnos por nosotros mismos.

Ya dije, en enterior artículo, que nuestra determinación nombrando Habilitado ai Presidente de la Asociación y, si se juzga prudente, Depositaria de nuestros fondos a la Caja de Ahorros de esta provincia, ha de ser secundada por los compañeros de otras regiones españo-

Ahora bien, ¿creemos que es conveniente la asociación de todos los maestros de ambos sexos de nuestra provincia para la defensa de nuestros srgrados derechos? Pues solamente con la formula propuesta, liemos de conseguir constituirla sobre sólida e indestructible base. No nos detengamos, por el momento, a examinar pequene es; veamos y deduzcamos con juicio sereno, con alteza de miras, los beneficios que puede reportarnos la solución de este importante problema a favor de la Asociacion, asi como las consecuencias morsles del abandono del proyecto, porque estamos en el periodo algido, en el momento decisivo en que ha de juzgarse de nuestra dignidad o do nuestra incapacidad para la administración de nuestros propios intereses.

Maestros sorianos: El buen sentido, se impone; nosotres, por nuestra modesta ilustración, podemos tomar parte en la resolución de los más arduos problemas sociales y, en mi humilde juicio, no debemos someternos a favorecer a un particular sea maestro o sjeno a la clase, con los intereses de nuestra propiedad y si laborar en beneficio propio y de la Asociación, es decir, trabajar todes para todos, crej ende fundadamente



Establecimiento-Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales, clorurado-sódicas, notablemente radiactivas. Especialisimas para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, ciática, artritis tuberculosa, escrofulismo, sifilis secundaria y terciaria, luxaciones, heridas y, en general todo traumatismo importante. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.

HOTEL DEL BALNEARIO

Pensión completa.—1.ª mesa, 9 pesetas; 2.ª mesa, 6 pesetas. Habitaciones preferentes, casino, capilla, etc., etc.

El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nueve baños corrrespondientes, es de 75 pesetas.

Itinerario.—El viaje más cómodo, es a la estación de Calahorra, donde espera el automóvil-ómnibus del Establecimiento al tren correo de la tarde.—Automóvil «landaulet» para viajes particulares y paseos, garaje, etc.

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

que en próxima fecha, hemos de convencernos de nuestro acierto nombran do Habilitado a la citada entidad.

Se ha dicho que esta idea ha surgido para introducir el cisma en la clase, razón por la cual me lancé al campo en defensa de la misma, creyendo contra la opinión de los que propalan tal subterfugio y afirmando, por mi parte, que siendo para mí muy dignos y respetables todos los señores candidatos, y no dudando que todos han de obtener votos en la elección—donde se verá más claramente el desmembramiento y fracción del Cuerpo electoral—; el remedio para evitar esa lucha enojosa es, sin llegar a esa división, (inevitable en otro caso), hacer causa común, toda vez que ahora se proponen bases sobre el 1º no dudamos ha de ser en nuestro faver y provecho.

Seamos sensatos, maduremos sin apasionamiento y egoismo el proyecto, elijamos al Presidente de nuestra Asociación, hágase una operación de crédito en el Banco de España o en la Caja de Ahorros para constituir la fianza, y después creo nos quedará tiempo para redactar las bases y reglamenter nuestra Asociación a base de Habilitado. Un saludo para todos de vuestro humilde compañero, que retira le que hayais juzgado ofensivo en este y el anterior escrito.

Prudencio García de Miguel.

CARTA ABIERTA

Señores Maestros del distrito del Burgo de Osma:

Muy Sres. mios: La campaña que don Severino Jiménez, diputado provincial y librero del Burgo de Osma, hace a favor de D. Martin Gonzalo Jodra, utilizando de manera indirecta la combinación de satisfacer vuestros haberes sin ser corresponsal de esta habilitación, supone la defensa de intereses creados al amparo del cargo que tan ciegamente se persigue, para obtener pingues ganancias a costa de la inversión del material de escuelas, con evidente perjuicio del Estado que paga, de los niños de la escuela que carecen del meneje necesario y de vuestros bolsillos, en lo que a documentos particulares se refiere, negocio que supera, con mucho, al expuesto? Héla aquí:

Venta de libros. - Entre los artículos de que proveen a las escuelas se encuentran libros aprobados y declarados de texto y otros que no tienen ni ese requisito y cuyos precios son exhorbitantes, comparados con la ciencia de que carecen. Vosotros los conocéis y sabéis lo

que os cuestan. Impresos.—Las hojas de servicio y los presupuestos escolares deben venderse, según las tarifas de las Casas que anuncian modelación impresa, a seis centimos pliego, o sea a 30 pesetas la resma; os cobran a quince céntimos el ejemplar, o sea 75 pesetas resma. Pagais de más a vuestros defensores, 45 pesetas.

Los recibos de personal y material valen a un céntimo, o sea la resma 20 pesetas; a vosotros se os han cobrado a tres céntimos y habeis pagado por la resma impresa, 60 pesetas, un exceso de 40 pesetas.

¿Quereis más claridad? ¡No veis el interés paternal que tienen por adminis-

Vuestro atmo. S. S. y habilitado inte-

Rafael Sainz de Robles.

RECOGIENDO ALUSIONES

Aun cuando la ley me lo permite, no acudo a El Defensor Escolar para deshacer cuantas insidias se han lanzado en él con respecto a la Habilitación, por-

que ann con ese derecho legal se nega-

rían a publicar mis escritos. Acudo, pues, a las columnas de El AVISADOR NUMANTINO para decir al pueblo: Si tenéis la desgracia de leer El Defensor Escolar, no juzgueis a los Maestros de escuela por lo que en el se escribe, haceos la ilusión de que no escriben como Maestros, sino como hombres que dejan a un lado su profesión para juzgar las cosas con apasiona-

miento particular. Solamente asi puede escribirse, con letra versal, que la idea de la Asociación-Habilitado es inaceptable,

ilnaceptable una idea en virtud de la cual podrian darse cada año a las familias de los Maestros que fallecieran en la provincia dos mil pesetas; inaceptable una idea puesta en práctica por obreros, lavanderas, hortelanos y aun por los pordioseros que se socorren mutuamente sin predilección a uno determinado; inaceptable una idea que constantemente está premiando el Ministerio

tualidad...! ¡Y que eso se diga en un periódico de Maestros y para Maestros!

de Instrucción pública como es la Mu-

¿Que es irrealizable? ¿Pero por qué? ¿No pagaban antes los Maestros el 1 1/2 0/0 y lo hubieran seguido pagando y

¿Que hay que modificar esas bases? Para eso se han mandado a los Maestros; para que las estudien, las amplien y las

Es más, ni siquiera eran necesarias. Porque lo primero que se necesita es la habilitación y una vez obtenida organizarla con arreglo a las mayores conveniencias del servicio y al bienestar del Magisterio; pero pensar como la lechera de la fábula, creia yo que estaba desterrado por antiguo y absurdo.

Un señor «Clarito», que sin duda por no llegar a claro no ve más allá de..... dice que qué garantías materiales se ofrece. Por lo que a mi respecta es una honra esa pregunta, como explicaré brevemente.

Ahora bien, como garantías puedo decirle: ¿tiene bastante con el Banco de España, la casa Ridrueje y la Caja de Ahorros? Porque elegida Habilitado la Asociación, cualquiera de esos Centros de crédito puede ser nombrado Depositario de los fondos de la habilitación. ¿Va usted viendo más claro? Deduzco

de aquí que discurriendo se consigue alguna luz y que «Clarito» no discurre más que lo que le dicen. E. ¡Cómo que no ha discurrido siquiera

quién iba a pagar los gastos de correo! Les Maestros, hombre, los Maestros, como los han pagado siempre. Y con respecto a mi garantia material

le doy las gracias por la justicia que me hace, pues el haber nacido sin dos pesetas, trabajar 30 años y continuar sin ellas, prueba que ni mi familia ni yo hede la habilitación. ¿Comprobación de lo mos explotado a nadie ni hemos heredado de nadie.

Para mí, vale más poder decir esto que los haberes de todos los Maestros habides y por haber y tanto, por lo menos, como las garantías que a «Clarito» le ofrezca su candidato.

Termino, pues, diciendo, que la idea de la Asociación Habilitado es ACEP-TABLE, es REALIZABLE, si se abren un poco los ojos, se dejan a un lado envidias, egoismos, apasionamientos y ambiciones, sustituyendo todo esto por la caridad, el altruismo, la razón y la cultura.

Vicente Serrano García. Para que vea: Cedo mi propuesta en favor de

REUMA CIATICARINA

J. GARCIA SUAREZ Alivio rápido, curación segura.

Venta: Farmacias y Droguerias.

Carta de Madrid.

Madrid 10 de Julio de 1917.

Sr. Director de El Avisador Numantino

mai querido amigo: El presidente del Consejo de Ministros facilitó, anteayer domisgo, la nota siguiente, que era esperada con gran espectación:

En el Consejo de ayer, el Presidente dió cuenta a sus compañeros de la vialta que acababa de recibir de los senores Abadal, Giner de los Ríos y Marqués de Marianao, comisionados por varios diputados y senadores de Cataluña para entregar al Gobierno las conclusiones que fueron votadas en la reunión que el día 6 se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona. El Ministro de la Gobernación expuso, acto continuo, los antecedentes de este asunto dando lectura a los telegramas cambiados con el Gobernador civil de Barcelona y examinó después, con el de-

tenimiento que el caso merece, los diversos aspectos de la cuestión que al

Gobierno se plantea. man el actual Ministerio que las peticiones de Cataluña, en lo que toca a la aspiración legitima en que la acompanan otras regiones españolas, de encontrar facilidades para el desenvolvi- cia el general Marina, y de allí con el miento de su vida administrativa y económics, merecen atención especial de quienes quieren cumplir y cumplan deberes de previsión y justicia que se imponen a todo gobernante y no creen necesitar traer a la memoria de los que firmaban ciertas demandas, que en el partido conservador encontraron siempre simpática acogida, mientras se mantuvieron dentro de los limites de prudencia las ideas genuinamente regionalistas. No creen tampoco que en Cataluña se haya olvidado que un Gabinete presidido por quien preside el actual y formado casi por los mismos hombres, dictó, afrontando posibles responsabilidades, el decreto que estableció la Mancomunidad.

Las conclusiones que los señores comisionados, a que antes se hizo referencia, entregaron al presidente del Consejo, se sintetizan en una petición y una notificación que escalonadamente

Por la primera se pide al Gobierao la inmediata reunión de estas Cortes, para que las mismas, en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios y den solución inmediata al problema militar, y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la

vida económica de España. En el primer Consejo que, bajo la presidencia de S. M. celebró el Gabinete actual, su presidente tuvo ocasión de declarar que, apreciando las responsabilidades todas del momento en que la carga del Poder venía sobre sus hombres, no precipitaria la disolución de Cortes, por si circunstancias exteriores, cuya apreciación solo al Gobierno corresposde, le movieran a reunirlas para servir grandes intereses nacionales.

Después de esta declaración, sucesos notorios, que no hay por qué subrayar ni detallar shora, hicieron más difícil la actuación eficaz y fructifera de las mayorias parlameatarias, aunque el Gobierno no duda, haciendo la debida justicia a las personas ilustres que tienen la dirección de las diverses fracciones, y en cuanto a a'gunas de ellas, se le ha hecho ya manifestación terminante y expresa, de que contaria con su concurso si en cualquier momento se viera obligado a convocarias por necesidades supremas del Estado.

No se aparta, pues, el Gobierno, del propósito que desde el primer instante indicó, y admite la posibilidad de realizarlo, si el caso llegara; pero no puede avenirse, en modo alguno, a que personas que ni gobiernan, ni dirigen, ni tienen la misión constitucional de hacerlo, cualquiera que sea su número y calidad, le sustituyan en el ejercicio de facultades que se reserva por entero ejercitar en el momento en que lo crea conveniente y oportuno, sin fijar de antemano plazo para ello, ni menos consentir que se le fije por quienes no tienen derecho alguno para intentario.

En cuanto a la notificación que el segundo acuardo contiene, y que consiste en declarar, si no se obtiene del Gobiergo la immediata convocatoria de las Cortes, se hará invitación a todos los diputados y senadores españoles para reunitse en Asamb'ea en Barcelona el 15 del corriente, el Gobierno entrega por entero a la opinión pública espafiols, de cuya sensatez y clarividencia està completamente seguro, el juicio que tal intento merece. Con él se desconoce e infringe el artículo constitucional que sólo al Rey, con el Consejo de su Gobierno responsable, otorga la prerrogativa de convocar, reunir, suspender o disolver las Cortes y el llevarlo adelante y procurar su realización constituiria un acto verdaderamente sedicioso, definido y castigado en diversos artículos del Código panal.

Fía el Gobierno, por tanto, en que la inteligencia, la cultura y el patriotismo que ha de suponer y supone en los que anuncia el propósito de hacer esta convocatoria y procurar la reunión de esa Asambles, conciuirán por imponerse a otro género de pasiones y por estorbar otras finalidades que no pueden permanecer ocultas por mucho que se intente disimularlas; pero si esta esperanza resultase defraudada, el Gobierno anuncia desde luego, que consciente de todos sus deberes, sabrá cumplirlos con absoluta serenidad, pero con entera y resuelta firmeza.

Esta nota ha sido comunicada a los Sres. Abadal, Gizer de los Ríos y marqués de Marianoo.

Comentando este caso, dijo el señor Dato que esperábase que se desista de la celebración de esta Asamblea, por estar seguro del patriotismo de los que visten toga de legislador.

Los regionalistas.

Los senadores regionalistas señores Abadal y Rahola acudieron a primera hora de la tarde al Congreso.

Preguntados por los periodistas acerca de la contestación que ha dado el Gobierno a las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios catalanes dijeron: «La actitud del Gobierno en este asumto zos produce extrañeza.

Si los senadores y diputados liberales pueden reunitse para ventilar ut pleito de jefatura, no vemos por qué no podemos reunir en Barcelona a los diputados y senadores de la nación, para tratar asuntos de vital interés para España.

Se nos acusa de separatismo, y nosotros somos los únicos que en estos momentos tenemos la vista puesta en el supremo interés de España.»

Llegada y salida del general Marina.

A las diez y media de la mañana lie-

gó en el expreso de Cataluña el general Marina, procedente de Barcelona.

A esperarle acudieron el presidente No desconocen los hombres que for- del Consejo de ministros, el Sr. Sánchez Guerra, el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid y el general Bascarán.

A las doce y media fué a la presiden-Sr. Dato marchó al ministerio de la Guerra, donde conferenciaron largamente con los generales Primo de Rivera y Echagüe.

Habla el Presidente.

El Sr. Dato recibió como de costumbre a los periodistas, después de despacher con S. M. el Rev.

Dijo que el ministro de Estado no había despachado con el Monarca por encontrarse indispuesto.

Anunció el presidente que mañana miércoles se celebraria Consejo preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia de S. M. el

Interrogado el Sr. Dato respecto a si se iba a declarar el estado de sitio en Barcelona, contestó que no había motivo para ella.

¿Por ahora?, añadió un periodista. Ni por ahora ni luego, contestó el jefe

Las determinaciones del Gobierno, agregé el Sr. Dato, han sido bien acogidas por la opinión; lo que hace esperar que ello influya en los diputados y senadores en el sentido de que no intenten separarse de las leyes. Nosotros no podemos tolerar, por alta que sea la categoria de las personas, actitudes de rebeldia.

El Presidente dijo que el general Marina había cumplimentado a S. M. el Rey y que por la tarde saldrá para Bar-

Los periodistas le hablaron de la censura, insistiendo el Sr. Dato en las manifestaciones que hiciera el otro dia, en vista, dijo, de que todos los días circulan noticias falsas.

En favor del personal de Fomento.

El Ministro de Fomento ha firmado una Real orden, dirigida a los Directores generales de dicho departamento, mazifestándoles que publicados ya los Reales decretos de reorganización de las plantillas en armonía con la ley de Autorizaciones y atendiendo las aspiraciones del personal, procede exigir a éste asiduidad y celo en el cumplimiento de sus deberes, disponiendo, al efecto, que por los jefes de los serviclos se dé cuenta quincenalmente los respectivos directores de la conducta de sus subordinados en orden al cumplimiento de su cometido, para derivar de ella la imposición de las sanciones disciplinaria, cuando éstas procedan, o las menciones y recompensas a que se hicieren acreedores, teniendo todos los funcionarios la firme convicción de que serán amparados en sus destinos y no se verán privados de ellos, slempre que cumplan con sus obliga-

De Barcelona.

Dicen de la Ciudad Condal que la semana anterior se ha distinguido por la escasez de los arribos de carbón mineral, cueros, trigos y algodón.

Las cotizaciones de dichos productos, excepto del trigo, siguen siendo elevados.

Los aceites y azúcares se han contenido en su constante alza, como consecuencia de la prohibición de exportar. Los demás artículos costinuarán estacionados en sus precios. Los compradores de aceite se muestran retraidos. Sigue el alza en el café y flojo el

Cacao. Durante la semana llegaron 6.878 balas de algodón y quedan en los almacenes 90.000.

Han llegado de Andalucia 77 vagones y 53 de la región. En Reus se adelanta dinero a cuenta

de la nueva cosecha de aceite, a razón de 20 pesetas la cuartera. Se presentan bien todas las cosechas en aquella comarca.

De algunos pueblos de la comarca de Vich, dicen que se presenta muy bien la cosecha de cereales y que promete muy buenos resultados la de patata.

DE LA GUERRA Los partes oficiales.

El de Paris dice que al sur de Filain y en la cota 304 la actividad de la asti-Ileria ha sido muy viva; en Alsacia fracasó un golpe de mano del enemigo contra el bosque de Caispach.

El de Roma señala encuentros favorables con pequeños destacamentos enemigos en monte Majo, Passo di Monte Croce di Comelico, alto Chiarzo y Castagnavizza; en el sector de Tolmino, Vedice y Taiti hubo actividad de artillería.

El de Petrogrado afirma que el general Korniloff ha destruido con sus fuerzas las posiciones fortificadas del enemigo al oeste de Stanislau; ocuparon varias plazas fortificadas y han llegado al rio Lonmitze. Se apoderaron de 131 oficiales, 7.000 soldados, 48 cañones y muchas ametralladoras.

El de Viena asegura que en los Cárpatos hubo mediana actividad de arti-Îleria. Cerca de Stauislau el enemigo repitió sus ataques, empleando 15 olas asaltantes; la lucha se desarrolló con gran violencia, y el enemigo fué rechazado; repitió los ataques en la carretera Stanislau Kalu-z, tratando de dar un golpe decisivo; logró el enemigo penetrar en las primeras lineas de trincherar, pero fué rechazado completamente por un contraataque; al anochecer trataron | calzo. de repetir el ataque, pero lo contuvo nuestra artilleria; sigue el enemigo concentrando grandes fuerzas para nuevo gado y el 14 D.ª Angela Benito. ataque. También fué impetuoso un ataque en Bysezyca. En los demás frentes, sia novedad.

EL SENOR

Don Fidel Martinez Fernández HA FALLECIDO EN SAN ANDRES DE SAN PEDRO

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Auxilios espirituales). D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Victoria Ridruejo; hijas Misericordia y Honoria padres D. Angel v D.ª Modesta; madre política D.ª Julia Pérez (Viu. da de D. Simón Ridruejo); tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo singular favor les queda.

San Andrés de San Pedro 6 de Julio de 1917.

El de Berlia nada nuevo señala en Occidente. Los rusos atacaron nuevamente en la carretera de Kalusz a Stamislau; el avance de sus fuerzas fué detenido por contrastaques. Al norte del Dniester, ningún acontecimiento digno de mención.

El de Londres dice que el enemigo logró penetrar en los puestos avanzados de Warneton y trincheras al este de Javentie; en las proximidades de Bullecourt, Ipres y Nieuport hubo actividad de artilleria.

NOTICIAS

Hallándose el señor marqués de la Cortina presidiendo el Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, el ex-diputado a Cortes D. Juan Caballé le disparó dos tiros, hiriéndole ambos proyectiles en el brazo derecho.

Parece ser que motivó el atentado cuestión de intereses.

D. Juan Caballé fué conducido al Juzgado de guardia.

-El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que tenía entre manos dos Reales órdenes, referentes una a la creación de un Instituto científico-consultivo-agronómico, y la otra organizando los servicios de la Granja Central, suprimiendo en ésta el servicio pecuario.

-lavitados por el Ministro de la Guerra comieron ayer reunidos los generales Weyler, Huerta, Marina y Conde del Serralio.

El general Marina salió ayer para Barcelona.

-El Sr. González Besada visitó en su despacho oficial al Sr. Sánchez Guerra, con quien conferenció extensamente sobre asuntos relacionados con la politica en algunas provincias de Ga-

-El domingo anterior ha llegado a Oviedo el cardenal Guisasola, el cual es visitadísimo.

-En el expreso llegó a Málaga el Conde de Romanones, acompañado de su hijo Carlos.

En la estación era esperado por el senor Gobernador civil. Seguidamente marchó en automóvil a

una finca próxima al pueblo de Marbella, llamada «Los Chopos», que, según parece, piensa adquirir. -Según dicen de Loadres con ca-

rácter oficial, los ú timos informes recogidos sobre el «raid» alemás contra laglaterra, suman los muertos por los proyectiles la cifra de 37 y los heridos asciendes a 141.

-El dia hoy en Madrid agradablemente templado.

ALCANCE

El Sr. Marqués de Marianao ha escrito una carta despidiéndose de los regionalistas y dando por terminada la misión que le ha traido a Madrid.

-Comunican de Solóizano (Santander) que ha llegado a aquella localidad una Comisión de la Mutualidad obrera maurista, con objeto de visitar a don Antonio Maura.

-Han conferenciado con el presidente del Consejo el general Borbón y nuestro ministro en Portugal Sr. Cavestany.

-El Ministro de Estado no acudió ayer a despachar con S. M. por impedirselo una fluxión a la boca.

-Hablando de la censura dijo el senor Dato que funcionará el menor tiempo posible, pero no es este el momento más oportuno para restablecer las garantias, cuando se amenaza con la reunión de unas Cortes, a espaldas de la ley, para tratar cuestiones militares y otros problemas de trascendencia.

-El Gobierno ha pulsado la opinión de los prohombres políticos, que han manifestado su conformidad con el acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros, mostrándose los liberales afectos al marqués de Alhucemas dispuestos a suspender la reunión convocada para el sábado, si con ello creaban alguna dificultad al Gobierno. -Suyo afcato.,

El Corresponsal.

Sección Religiosa.

CULTOS

Con numerora concurrencia de fieles continua celebrandose a las seis de la tarde, en la iglesia del Carmen, la solemme govena en honor de la reina del Carmelo, predicando todos los días el Revdo. P. Aproniano, Carmelita Des-

Los gastos del día 12 los sufraga doña Emilia Benito, el 13 D.ª Petra Del-Todos los días se celebra la misa Conventual, en la Colegiata, a las nueve menos cuarto.

YANGUAS

El día 7 vino a esta villa el Sr. lnspector de primera enseñanza D. Gervisio Manrique, y hecha la visita en an bes escuelas quedó altamente compla:ido del estado eu que se encuentra la le trucción. Por ello damos cordial enho rabuena a sus profesores D. Hermens gildo Pérez y D.ª Bienvenida Ballario. En los dos días que ha estado entre

nosotros el Sr. Manrique, se ha cal tado las simpatias de maestros y discipulos y de todos los que hemos tenido el gusto -Con el fin de pasar una temporada al lado de su familia llegó ha poco tiempo su a La Mata, su pueblo natal, el comen

ciante en Méjico D. Evaristo Alfaro. Sea -Hemos recibido un atento B. L. M delSr. Alcaldede esa capital, D. Tiburcio Carrillo. Agradecemos la atención y le deseamos el mayer acierto en el des

empeño de su elevado cargo. -En los días 15 y 16 tendrán lugarla funciones que dedicamos los yangue ses a nuestro Excelso Patrono, el Salto Cristo de Villavieja. A las doce un volteo general de campanas y disparo de voladores anunciarán la festividad. A las tres se cantarán selemnes visperas y al anochecer sublime To deum en la Santa Capilla, lujcsa y atísticamente iluminada y cada año más decorada con singular estética y gusto, De 9 a 11 se quemará en la Plaza Mayor una vistosa colección de fue os artificiales, preparada y dirigida por el piro técnico Daniel de León, digno sucesor de Cecilia. A la mañana siguiente, saldrá del templo de San Lorenzo concurida y ordenada procesión con el Lignus Crucis bajo severo palio, precedido de lujosos estandartes y banderis, que iscorriendo las principales calles, termina en la iglesia parroquial de Santa María. A continuación se celebrará el Sato Sacrificio con la mayor solemnist interpretando el coro, bajo la dirección del eminente músico Sr. Lo ano, hair sa a tres voces de L. Bordesse. Asirán, como a los actos de la vispera, lis

Del panegírico está encargado un note ble orador de la capital diocesana. Terminadas las funciones religiosu, en la tarde del 16 habrá baile populi al compás de las dulzainas del país, la bilmente manejadas por n'iestros cor vecinos Domingo y Félix, y por la no che el aristocrático de sociedad en el

autoridades locales y representantes la

los pueblos de la Exmancomunidad.

espacioso salón del Casino. El 17, 18 y 19, la feria tan antigua y acreditada; hay motivos f indados para juzgar tendrá aún mayor importance que en años anteriores.

Durante este tiempo se jugarán bue nos partidos de peleta, y en la Casa Consistorial funcionará un cinemato graio. El «Circulo Agricola Yangues», cen

tro de ilustración y recreo, se esmerara en sus servicios y surti lo, habiendo además en él distracción para todos los gustos. En las casas particulares se darán ba les al sonido de melodiosos pianos, pui sados por las señoritas de la poblacion

y amigas suyas, que con l fin de pass unos dias de recreo se hallan ya entre bi los atentos habitantes de la Capital de esta serrania. Deseando felices flestas, que haya lo do género de transacciones y tome gran

parte en éstas el rapazuelo Cupido, 80

Julio 10.

despide hasta el 20 El Corresponsal.

Noticias.

Edificios militares en 50 Fine-El Excmo. Sr. Vizconde de Eza ha remitido a D. Rafael Sainz of Robles, la siguiente carta del ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr. Vizconde de Eza. Mi querido amigo y companeio En contestación a su atenta de 2000 unio último, en la que me interen la concesión de la mayor cantida posible para reparación de edificio militares en Soria, ya que en el pi ximo mes de Agosto se han de elec tuar prácticas de tiro en dicha ca pital, debo manifestarle que de Real orden se dispone que la Comandan. cia de Ingenieros reconozca el cual tel de Santa Clara y proponga la ejé cución de las obras que consider

necesarias. Los demás inmuebles propiedad de Guerra o utilizados para servicio militares son el Castillo, del que ape nas quedan señales, y el Gobierno Militar que es una finca arrendada y en ambos ninguna reparación cabe

hacer. Tiene siempre mucho gusto en pañero q. e. s. m., El marqués de Estable. Al pié de la carta transcrita escri-Al pié de la Carta transcrita escri-be el Ministro de la Guerra, de su be el Ministro de la Guerra, de su puño y letra: puño y muy partidario de Soria pa-

fa muchas cosas». Viojeros. -- Han salido: Para Yanguas, el diputado provincial y cated ático D. Hilario Sánchez familia; para su finca de Valverde, Roman Carnicero y la suya, y para Hinojosa de la Sierra, D.a Justa Be-

學學

Han Ilegado: De Madrid, la distinguida famidel ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza; el consejero del Banco Hispano Americano, D. Benjamin Oncins; D. José y D. Adolfo Balsa y señoras; el joven archivero, D. José Tudela; D. Roman Herrero familia, y la esposa e hijos del sefor Gobernador civil; el Jefe del servicio taquigráfico del Senado, don losé Sanz y su distinguida esposa, en compañía de su colega y amigo D. Rufino Jiménez.

De la Corte, para Vinuesa, D.ª Maria y D. Casto Benito, con sus respectivas familias.

De Valladolid, D. Santiago Peña. De Sevilia, para Vinuesa, D. Pedro Romero y esposa y la señora viuda de Villacieros e hijos.

De la misma capital, para Sotillo del Rincón, D. Doroteo Vadillo, don Pedro Blasco y familia.

De Valencia, el Comandante auditor de guerra, D. José Cabeza y fa-

Ha sido trasladado a continuar sus servicios en Córdoba el Ayudante de Obras públicas de esta Jefatura D. Ricardo Ballenilla.

Nuestro querido corresponsal en Madrid D. Gerardo Sánchez Ortiz, ha presentado la dimisión de vocal de la directiva de la Asociación de la prensa por ejercer el cargo de censor de periódicos en el Ministerio de la Gobernación.

Por iniciativa de nuestro querido representante en Cortes, Sr. Vizconde de Eza, el camino vecinal que parte del pueblo de La Alameda y pasa por el de Carabantes terminando en la carretera de Soria a Calatayud, ha sido incluído entre los del distrito de Agreda que figuran en la relación enviada al ministerio de Ha-

Igualmente se ha concedido un crédito de 30.000 pesejas para el camino vecinal de Sagides a la Estación de Arcos.

Defunciones.—La penosa dolencia que hace algunos años aquejaba a nuestro estimado amigo don Eustaquio Muñoz Alvarez tuvo funesto desenlace el día nueve de los corrientes.

El Sr. Muñoz Alvarez, que ejerció mucho tiempo con la mayor honradez la profesión del comercio en nuestra plaza, contaba con generales simpatias y su entierro, verificado ayer, fué una verdadera manifestación de duelo.

-En la villa de Magaña, a los 78 años de edad falleció el 3 del actual Sta. D.ª Natalia de Córdova García, viuda de D. Miguel Aguirre.

En San Andrés de San Pedro, también dejó de existir don Fidel Martinez, a los 28 años de edad.

Expresamos nuestra solidaridad en el sentimiento que embarga a las respectivas familias.

El nuevo Alcalde de Soria ha publicado el acostumbrado bando que ordena a los dueños de perros que que to no permitan a éstos circular por las calles de la población sin ir provistos del correspondiente horal del correspondiente bozal, en condiciones apropósito para evitar mordeduras y difusión de la terrible hi-drofobia.

> Plaga de langosta.—Dicen de Zaragoza que se ha presentado la langosta en algunas comarcas. El Gobernador civil ha dado ordenes a las Juntas de plagas del campo para que procedan a la extinción del tetrible insecto antes que la plaga adquiera proporciones que dificulten

los medios para combatirla. En Pina, Farlete y Monegullá preaenta la langosta caracteres alarmantes, causando graves daños a los ce-reales.

Losiones.—La benemérita del puesto de Barcones ha detenido al Vecino de dicho pueblo, Braulio Gonzalo, que había sido reclamado por el Juez de Instrucción de Alcalá de Henares, como autor de un delito de lesiones.

El celoso ingeniero, afecto a la Jelatura de Obras Públicas de esta pro-Vincia, D. Francisco Rivero ha sido trasladado a prestar sua servicios en Ciudad Real.

Sentimos la ausencia de tan excelente funcionario.

Murko.—A un vecino de Ariza, que se encontraba trabajando como de mil en Monteagudo, le sustrajeron de un boisillo 75 pesetas. La Guardia Sivil practicó diligencias en averigua-

ción de lo sucedido y registrado el domicilio del vecino Eustaquio Redondo encontró la benemérita 70 pesetas empolvadas, con manchas de yeso, por lo que procedió a la detención de Eustaquio y de su esposa Pascuala Gil.

Teatro principal.—La empresa de este coliseo ha contratado para los días 14, 15 y 16 a la simpática y bella cupletista Ofelia de Aragón. (Reina de la jota).

No dudamos del éxito de la artista, pues cuenta Ofelia con un extensisimo repertorio que unido a su delicada voz y magnifico vestuario, hacen de ella una cuplelista de las que figuran en primera linea.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta jefatura de Obras públicas el nuevo ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Rafael López Egoñez.

Recibimos un notable trabajo del ilustrado Inspector municipal de Higiene de Covaleda sobre la fiebre de Malta, que publicaremos en el próximo número, por impedirnos apremios de tiempo y espacio insertarlo hoy.

Para redactar el programa del partido liberal han sido designados los Sres. Capdepón, Pérez Caballero, Vincenti y el diputado a Cortes por Agreda D. Mateo Azpeitia.

Carreteras.-El interés que nuestro representante en Cortes, hoy Ministro de Fomento, Sr. Vizconde de Eza se toma en favor de la provincia se ha demostrado una vez más con las órdenes dadas de librar a esta Jefatura de Obras públicas la cantidad de cien mil pesetas para reparaciones de las carreteras de Taracena a Francia y sus accesos en la travesia de Almazán; para la de Valladolid a Soria entre su empalme con la de Burgos; para la del paso a nivel de Soris; para la del puente sobre el Duero en Almazán, para el de Soria; para el pavimento de esta capital, y para la reparación de la carretera de Soria a Logroño entre su origen y el empalme con la de Garray a Calahorra.

Operación quirúrgica. -Ayer le fué practicada una operación quirúrgica en Madrid para estirparle un quiste del higado a nuestro estimado amigo y paisano D. Agapito Modrego, próximo pariente del industriai de esta plaza D. Francisco Modrego Muñoz y socio de una importante casa comercial de México, que se halla en España pasando una temporada.

Los hermanos del operado D. Andrés y D. Brune, también comerciantes de México y que igualmente se encuentran en nuestra península para realizar compras, acompañaron al paciente durante la operación que ha sido practicada con fortuna por dos afamados especialistas de la Corte, según telegrama que recibió ayer tarde D. Francisco Modrego.

Deseamos al estimado paisano una rápida curación de su dolencia.

Transportes marítimos y terrestres. - Noguerol y C.ª, Zapateria, 36, Teléfono núm. 91.

El concejal liberal y ex-alcalde de Soria, nuestro querido amigo don Rafael Sainz de Robles, ha solicitado de la Corporación municipal tres meses de licencia, que le han sido concedidos.

El sábado y domingo próximo se celebrarán dos veladas teatrales en el Circulo Mercantil por los aficionados del cuadro artistico del Centro, a beneficio del que fué buen aficionado de dicho cuadro, D. Alfonso Fernández Blanco, que se encuentra inutilizado a consecuencia de una paralisis.

Se pondrán en escena, el sábado, «Los aparecidos» y «El Tunel» y el domingo «La marcha de Cádiz» y «El Tunel».

Dado el fin benéfico y la baratura de la entrada, 0.50 pesetas por persons, esperamos que el lindo teatro del Circulo Mercantil se vea las dos noches lleno.

Choque de un automóvil con un carro.-A las ocho y media de la mañana de ayer tuvo lugar un accidente, frente a la Plaza de Herradores, que pudo haber causado varias víctimas.

A la hora citada marchaba el automóvil de D. Roberto Ruiz, de Arnedo, en dirección contraria al carro de D. Juan Brieva. Quizá por espantarse la yegua que tiraba del carro, o acaso por exceso de velocidad del automovil, al doblar la esquina del café del «Recreo» echóse el auto encima del carro atropellándole y causando heridas de importancia a la ye-

Por fortuna resultaron ilesos el conductor del carro, el chofer y los Sres. D. Roberto Ruiz, D. Francisco Carrillo y hermanos Ugarte que ocupaban el auto.

Aprovechamos esta ocasión para llamar la atención de quien proceda, con objeto de que evite que los automóviles marchen con excesiva velocidad por las calles de la ciudad, pues dejándolos a capricho de los conductores pueden dar lugar a serios disgustos, cuyo aviso es el suceso precedente.

Alcaldes de barrio.—Han sido nombrados alcaldes de barrio de Soria: D. Elias Terrel, del distrito de El Salvador; D. Santos del Amo, del Consistorio; D. Vicente Ruiz, de la Colegiata y D. Florentino Gonzalo, de las Casas, cesando los señores D. Manuel Guzmán, D. Angel Muñoz, D. Santiago Mozas y D. Agustin Esteban.

El diputado a Cortes por Burgo de Osma, D. Julián Muñoz y Miguel, se ha adherido a la política del Conde de Romanones.

El Fénix Agricola. — Durante el pasado mes de Junio la importante Sociedad de seguros de ganados El Fénix Agricola repartió entre sus asegurados la respetable cantidad de 109.642'50 pesetas por siniestros ocurridos en dicho mes. (Véase anuncio en 4.ª plana).

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 11 (8 mañana).

Agresión al Marqués de la Cortina. Encuéntrase mejorado de las heridas

que le produjo el Sr. Caballé, el señor Marqués de la Cortina cuando le disparó seis tiros. Le he practicado una nueva cura el

doctor Jiménez, quien ha encontrado al herido en estado satisfactorio. Al ex director de Comercio le han visitado el Sr. Dato y numerosas personalidades.

Volvió a interrogar el Juzgado al senor Cabal'é y éste insistió en sus anteriores manifestaciones afirmando que el Sr. Marqués de la Cortina acepto una participación en el negecio de sguas en Tarragona; ha hacho historia de la constitución de la Sociadad y de la intervención que en ella tuvo el Marqués de la Cortina hasta el momento de formular la petición de crédito que la entorpeció el referido Marqués. En la entrevista de ayer pidió a éste que apoyase la pretensión y el Marqués se negó en forma despectiva, p ovocando el lamentable suceso.

Ocupa el Sr. Caballé una celda de pago en la cárcel y la última noche la ha pasado abrumadisimo.

Incidentes en el mar.

Comunican de Almería, que a consecuescia de navegar en las proximidades de la costa, ha embarrancado en aguas de Garrucha el vapor inglés «Sahara» que venía de Chile con cargamento de nitratos.

También ha embarrancado en Punta Estina el vapor ing'és «Reported».

Los licenciados en Ciencias.

Una Comisión de licenciados en Ciencias presidida por el Decano, ha visitado al ministro de Instrucción pública con el fin de suplicarle que autorice a los doctores y licenciados a concursar y hacer oposiciones para desempeñar las cátedras de Geografía en todos los centros docentes.

Dijoles el ministro que someterá su instancia al Consejo de lastrucción pública para que la resuelva en seguida.

Regreso de Romanones.

Procedente de Málaga, donde ha visitado una posesión recientemente adquirida, llegó ayer a Madrid el Conde de Romanones y fué visitado por muchos diputados, senadores y amigos que le secuadan en política.

También le han visitado los Sres. Navarro Reverter y Vázquez Mella.

Contra el catalanismo.

Coméntase, como detalle interesante de lo ocurrido en las sesiones de la semasa municipal verificada en Barcelona, el hecho de que al iniciar su conferencia el Sr. Cambó, pronunciada en catalán, abandonaron el salón los representantes aragoneses y solo escucharon las primeras palabras del leader catala-

Los democratas.

Se ha publicado una nota oficiosa del partido democrático, diciendo que suspendidas las garantías no tendrán la libertad necesaria para tratar determinadas cuestiones.

El marqués de Alhucemas estima que : seria imperdonable razonar sin limitataciones la actuación y el programa de partido liberal cuya dirección hónrase en ostentar.

En vista de ésto aplázase la reunión de diputades y senadores liberales que estaba señalada para el día 14.

Accidente automovilista.

Comunican de Bilbao que el automóvil propiedad del cónsul inglés y que iba guiado por el chofer Doroteo González, atropelió en la calle de San Francisco al transcunte Mariano Cantera, de 38 años, natural de Valencia. El auto huyó, a pesar de las amenazas de la a policía y de los gritos del público.

Algunos grupos de personas siguieron al carruaje y al doblar la calle Ituriza atropello a la niña de 6 años Julia Eguren. Arreció la marcha el auto y siempre

seguido de la policía y de enorme gentio llegó a la calle de Hurtado Amézaga, donde se le interpusieron dos municipales que amenazaron con revolver al chofer. Detúvose el coche y se le ob'igó a retroceder para que recoglera los atropellados y los llevase al hospital, en

donde ingresaron gravemente herido?. La muchedumbre indignada intentó linchar al conductor y lo evitó la policia. Doroteo González ha sido encarce-

La censura.

Una comisión de directores de periódicos ha visitado al Ministro de la Gobernación, con el que conversaron largamente respecto a la cansura de la prensa. Los directores hicieron varias proposiciones para que el ejercicio de la censura causara menos molestias a los periódicos y aunque no se llegó a un acuerdo, se convino en establecer un nuevo régimen. En cuanto a la indicación mediante puntos suspessivos e inutilizaciones hechas en los textos sometidos a la censura se ensaya á algunos dias.

Homenaje de la juventud conservadora.

Una comisión de la juventud liberal conservadora entregó al señor ministro de la Gobernación lujoso album conteniendo el discurso que el ministro pronunció en la fiesta del Circulo conservador.

Obrero asesinado.

Dicen de Barcelona que varios transeuntes encontraron en la calle de la Luna a un hombre herido en el vientre por disparo de arma de fuego, y al identificarlo resultó ser el propagandista José Climen, presidente de la Sociedad de obreros fumistas. Falleció sin poder declarar al llegar a la Casa de Socorro. Ignórase cómo le hirieron y se supone que la agresión la motivó una venganza de otro obrero.

De Barcelona.

Ha llegado a la ciudad Condal el capitán general Sr. Marine, siendo objeto de cariñoso recibimiento.

-Publica el Sr. Giuer de los Ríos amplias declaraciones, asegurando que pi el Conde de Romanones ni el señor Gercia Prieto serán jefes del partido liberal y que ete cargo lo ocupará el St. Albr.

-Comunican de Manresa que la fábrica de aserrar madera del concejal Sr. Maraal ha sido destruida por un incerdio.

Agresión en un astillero.

Telegrafian de El Ferrol que encontrándose en el taller Grada del astiliero el trabajador Tomás Pérez, de treinta y un sños, casado, sin mediar discusión, dié una cuchillada en el hombro al maestro inglés Guillermo Stloka, casado con mujer española. El agresor huyó consiguiendo salir de la factoria y dos guardas jurados le persiguieron; en vista de que el criminal no se detenia, uno de ellos hizole un disparo, sin herirle; entonces el fugitivo se entregó y fué conducido a la Cárcel.

Restablecimiento de trenes.

El Sindicato de comerciantes e industriales de Zeragoza ha celebrado una reunión, acordando pedir al Ministro de Fomento que restablezca los trenes rápidos de Barcelona a Irúa y de Castejón a Bilbao.

DE LA GUERRA Parte alemán.

La lucha de artillería reavivóse en Flandes, en el sector de Ipres. En Wytschaete rechazamos un avance de los ingleses. Libranse combates en Oileveque por patrullas exploradoras, así como en el noroeste de Nessines, en Frennoy y en San Quintin. Al anochecer aumentó el fuego en el camino de las Damas. Hemos rechazado ataques franceses al sur de Contecer y en Cerny.

Frente oriental.—Continúa la actividad en Riga, Duenaburg, Smorgón, Strypa y Dniester. Cogimos prisioneros y botia en varios puntos, concluidas las clas de D. José Morales y D. Enrique Raluchas. Al norte de Stanislaw hicimos mires.

retroceder que tras tropas a espaldas de la corriente inferior del arroyo Luko-

En el frente macedónico no ha cambiado la situación. Perdió el enemigo en el mes de Junio 220 aviones y 33 globos cautivos.

Ascienden nuestras pérdidas a 58 aparatos y a 3 globos cautivos.

Parte inglés.

Una de nuestras escuadrillas bombardeó el aeródromo de Chistelles y a peser de atacarla numerosos sparatos enemigos lanzó bombas sobre los objetivos deseados, regresando todos los aeropianos indemnes a nuestras lineas.

Parte ruso.

Se ha verificado un ataque a las posiciones enemiges del oeste de Stanislaw rompiendo la linea y avanzando sia cesar en la lucha.

Nos apoderamos de la ciudad de Jesupel, de los pueblos de Paveltóh y Pybne y de la estación de Lyssetz. La caballeria lanzada en persecución del enemigo llegó hasta el río Luvka. Apresamos 131 oficiales, 7.000 soldados, 48 cañones y numerosas ametraliadoras.

MADRID 11 A LAS 16. Loteria.

En el sorteo celebrado esta mañana ha correspondido el primer premio al

número 8.147 y el segundo al 28 839. Informes del Presidente.

Ha manifestado el jefe del Gobierno a los periodistas que el Rey había salido esta mañana a las siete para Guadalajara, a fin de presenciar las pruebas de un aparato paracaidas que se utilizaba en el campo de aviación. Acompañaron al Monarca los jefes del regirriento de ingenieros en la revista del material del Parque de Aerostación y pudo apreciar el buen estado en que se encontraban todos los útiles. Regresó a Madrid a media mañana despachó con el Presidente y los minictros de Guerra y Marina.

Dice el Sr. Dato que el paracaidas había dado un buen resultado, auaque claro está, agregó, que estas cosas requieres perfeccionsmiento.

Muéstrase D. Aifonso satisfechisimo de los trabijos que se realizan en la aviaciós.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si el paracaidas ensayado en Guadalajara serviria también para los políticos, y el Jefe del Gobierno contestó: Yo no lo necesito porque nunca quiero remontarme y siempre camino por el suelo.

Interesamos su opinión respecto al artículo que publica El Dia y que se atribuye al Sr. Burell. Ha dicho que no conoce ese trabajo, pero por las referencias que se le han dado puede afirmar no es cierto que el Gobierno anterior dimitiera por negarse a abrir las Cortes, y que en su información al Rey no sehaló personas para sustituir al Marqués de Alhucemas, solamente expuso que el partido conservador estaba a disposición de la Corona, como masifestó el dia de la crisis y lo ha repetido varias

No cree que el citado artículo haya sido escrito por el Sr. Burell, porque como misistro del anterior Gobierno hállase informado de todo lo ocurrido, y además reconoce en el citado señor un espíritu de justicia que no olvida cuando trata de combatir al adversario. Por otra parte, me remito a cuanto publicó la prensa aquellos días.

Ha desmentido el Sr. Dato que el Goblerno se ocupe ahora de modificar el

alto mando del ejército, porque otras cuestiones ocupan su atención.

Comentando las declaraciones hechas por el Sr. Bergamia a algunos periodistar, el jefe del Gobierno manifestó que no las había leido y por tento no podía emitir juicio sobre ellas. Autezyer estuvo el Sr. Bergamin en la Presidencia, a fie de despedirse, porque marchaba a Máleg, donde permanecerá hasta el final de la actual semana.

No es cierto que el Sr. Cañal pase a ocupse un alto cargo, para que el aenor Ugarte ocupe la fiscalia del Supremo.

El Consejo que mañana se celebrará en Palacio se anticipará algunas horas, porque el Rey saldrá a las doce de la mañena de Madrid.

Un periodista preguntó si mejoraba la situación política y social y contestó el Sr. Dato: Yo creo que si; ya saben ustedes que soy optimista y que tengo fé ardiente en que España ha de prosperar con la pez hasta colocarse a la cabeza de todos los pueblos.

Una comisión de Valencia ha visitado al Sr. Dato para suplicarle que se restablezca el tren exoreso entre aqueila ciudad y Barcelona.

ANUNCIOS

SE VENDEN dos carros en buen uso. Dirigirse a su duefia, Viu ia de D. Leandro Ramón, Plaza de la Leña, 11, Sorla.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los

Informarán en esta Admisistración.

HOTEL DEL BALNEARIO

Se halla instalado con gran confort. Es el único que existe y donde la medicación se toma con toda clase de comodidades.

Servicio de automóviles-propiedad del Hotel-desde la estación de Cala-1.ª mesa 9 pesetas.

Pensión completa. 2.ª fd. 6 id. Habitaciones preferentes, Casino, et-

El presupuesto de un novenario en mesa de segunda, con sus nueve baños correspondientes, es de 75 pesetas. Compárese con otras tarifas y se observará casi no existe diferencia en re-

ventajas que sobre los demás tiene el HOTEL DEL BALNEARIO Habitaciones, folletos, etc., a Gerente,

lación con el excelente trato y muchas

en Arnedillo. SIRVIENTA -Se necesita una para la casa del Secretario del Ayuntamiento de Valdeave-

Darán razón en esta imprenta. ANUNCIO.—Se desea comprar una res mular que tenga menos de tres meses. Para tratar con D. Mateo Iglesias, en Ba-

"EL CISNE, fábrica de yeso

Torralba de Medinaceli (Soria) Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

de Anastasio Hiosalido.

Pedid precios y muestras y os con-

Se vende la GRANJA DE FRENTES

con sus agregados «Cubillejo» y «Sierra de Pico Frentes», al contado o a plazos. Para tratar con su dueño Bernardino

ARRIENDO.-Molino harinero de primer or-

den, reclentemente reformado, sito en el término de Matute de Almazán, muy próximo a impertantes pueblos productores de trigo, se arrienda en ventsjosas condiciones. También puede cederse en sociedad a persona formal y de responsabilided, prefiriendese a quien tenga conocimientos de meline ia.

Quien pretenda, dirijase a su propietario Martin Garijo, en Matamala (Soria). 9-10 p. CHARRET, superior, may lijers, se vende. En la Administración de este periódico isfot-

LA CERA BILLANTEY PERMANENTE MOLEUM: MUEBLES. MARMOLES Puntos de vente en SORIA en las Farme- Imprenza de Las Heras Hermanos.—SORIA

- 102 -num sa on abhad al que la hadda no es muy boads, iveys and nocke que me ban dado

CAPÍTULO QUINTO

EN ÉL VERÁ EL QUE LEA CÓMO HUBIERON DE BUSCARSE LA VIDA ALGUNOS VECINOS DE POBLETE

Corrió durante algunos días por el lugar, como artículo de fe, que Fabián había sido herido, en la noche última del pasado año, por la mano de Miguelón, al cual no se volvió a ver en el pueblo.

Sólo tres o cuatro personas se permitieron dudarlo, y de ellas fué Petrilla, que no cometió injusticia de juzgar al honrado mozo un cobarde asesino. Así se lo confesó una y dos veces a Fabián, cuando, ya curado éste, se atrevió a rondar la casa del tio Jenaro. Por lo demás la hazaña de Miguelón había hecho su efecto; la guapeza y bravatas del albéitar quedaron muy mal paradas en la noche fatal, y Petrilla, la moza arrogante que había vivido admirando los arrestos y valentia del hijo de la tia Isidora, no se guardó en el cuerpo ninguna de las burlas que se le vinieron a la boca

- 103 = 5

al comentar el percance ocurrido a su actual novio. Elle, que, por la picara ilusión de coresponder al mozo más rico y lujoso del lugar, capaz de hacer de ella la más senorona del pueblo, dió al traste con la constancia prometida a Miguel, no podía avenirse de buen grado a ser ahora festejada por quien tan lejos estaba de ser digno de la más garrida y guapetona moza de Poblete.

Fabián, comprendió pronto que aquel pleito estaba perdido y, echando sus cuentas, dió en pensar en Nicanora, la hija de Pslicarpo el alguacil, que no era muchacha despreciable, sobre todo habiendo en cuenta la casa de la carretera.

A esto vino a añadirse otra circunstancia que decidió a Fabián a abandonar de una vez las vecindades del sacristán de Poblete. y fué ello que al señor Juez-Soto-ocurriôle la idea de que la fuga de Miguelón era un accidente aprovechable para sus maquinaciones contra Juan, y así propuso a Lesmes y al herrador lo conveniente que seria hacer recaer las declaraciones de Fabián, no sobre el ausente sino sobre Pinares. con lo cual, una vez empapelado el sobrino del tio Romero, se aseguraba la pacifica posesión de lo que éste reclamaba.

De perlas le pareció al alcalde el caso y Leames encontró la trapacería judicial digna de habéraele ocurrido a él.

A Fe se le habló del asunto y prometió,

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria!

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina. De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y fes-

Cuenta corriente con el Banco de España.

tivos.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria.



puros, redudos Resemundades per en chaplate

pereza y exselenta rellencise. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedides al representante,

BOMINGO LEDESMA Cazalejas, 80.

Pantos de venta en Seria: Sres. Postigo y Benite, Agustin Esteban, Bernabé García, Eusebie Serite, Manuel Berin gues, Martina Carnicere v Pable ledre.

"La Agricola Española" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento,-Domiciliada en Barcelona, Rambia San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: Anselmo García Ortego CANALEJAS, 72

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

COSECHEROS DESTILABORES

FITERO (NAVARRA) FABRICA DE CERVEZAS LA SERRANA

Plaza de la Leña, 12.—Soria.

"Biblioteca Sopena"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta. Carlos María Ocantos. La Ginesa. Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Alemán. El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Miguel de Novelas Ejemplares (tomo 1.º y 2.º) Cervantes La Galatea. Saavedra Los Trabajos de Persiles y Segismunda. La Caravana. Eduardo Marquina. León Zaldıvar. Carlos Maria Ocantos. El Quijote Apócrifo. Alonso Fernández de Avellaneda. Como un sueño. A. G. Barrili. Los Lobos y el Cordero. J. S. Fletcher. Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. Fran-

Misericordial Eros. Floración. La Juventud de Aurelio Zaldívar. Vuelo de Cisnes. La Novela del Honor. El Alcázar de las Perlas.

cisco de Quevedo y Villegas. M. Martinez Barrionuevo. Juan Verga Rafael López de Haro. A. Hernández Catá. Vargas Vila. Rafael López de Haro. Francisco Villaespesa.

Todos ellos pueden adquirirse en la libreria de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

iiiVINICULTORES!!!

Aplicad el V-INIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19-MADRID

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARES (S.A.) ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. Ciaco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago mavegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas. On parle français, Englis spoken, Man apricht Deutsch, GARAGE FOSSE.
INFORMES: Directamente o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

EL FERIX ESPAÑOL comp.º de Seguros reunidos

historia. Y para mi que la herida no es muy

honda. ¡Vaya una noche que me han dado

Dios se le pague y... el santo del día.

OF THE OUTPING

IN HE VERY IN OUR LIA COMO RUBISRON DE

SOMEOSA SOMETH AND THE WINDS ASSESSED.

11131309 30

-Milanda sala materia stratish di na

sloted a side of the control of the control asse

test is a man a sister of control of the control of

- AND LESS AND AND LESS OF THE PARTY OF THE

officers as the control of the plant of the control

signification of the last production of the state of the

White the state of the state of

BOARD BOARD IN THE STATE OF ST

ARTICLE PROPERTY OF THE PROPER

established of a long for the contract of the

SERVICE TO CONTRACT OF THE CON

ENGLISH A TOUGHTE BE AS SUM EARLY AS SU

Jac in the read to the second

por fin de año!

Agencias en todas a las provincias de Espafia, Francia y Portugal 51 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas.—Completamente desembolisado Common malma la legida de Manuella de

Subdirector on Series D. RAFAEL ARJONA

Segadoras atadoras marcas Plano y Massey Ibarris, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 per 100 de aumento.

Agavilladoras y Guadañadores.-Trituradores de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas.

Aventadoras último modelo, con cojinetes de bolas a 200 pesetas al contade. (También se venden en des plazes) PIEZAS DE RECAMBIO PARA

TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS

Cañones granifugos para combatir las termestas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas.

Cohetes granifugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormar, con positivos resultados el verano últime.

DOCENA: 45 PESETAS

Informará sobre precios y condiciones M. Cacho, Canalejas, 9, Soria

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FUA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRIN

Garantias

Pesetas

Capital Desembolsado...... Estatutuaria.............. De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en Reservas.... el Banco de España).....

499.49442 1.850.5690 4.560.4496 Primas recaudadas en 1913...... Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y entravio del ganado. (Pri mera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado exclusivante to a las facuas agricolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección Que meral, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castille, Que — JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castille, Que del Castille, 20 del C

Belegado en Soria. D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA ARDUE PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron pla-ga los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isáac Griñán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto. D. Joaquin Beltrán y D. Tomás Martin Oviedo.

HORORARIOS MEESUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes) Asisfiendo a la Academia 30 ptar o para la preparación de Sobrestantes.... Por correspondencia.... 20

SANTA ISABEL 4 DUP. -MADRID Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la ebra men. Ejercicios y problemas de Aritmérica, Algebra, Gasmetría y Trigonometría, al precie de 18 pr. setas en rústica y 20 encuadernada.

LA CATALANA Segures Contra Incendios y Explosiones de todas class CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES Riesges locative, de Recursos y de Paralización de trabale

a causa de luceudie. años de existencia

Demiciliada en Barcelone, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624 DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1916

Suscrito..... Pessies. 5.000.000 CAPITAL . . . Desembolsado.... 1.500.000 Estatuaria..... 1.000.000 RESERVA . . . & De riesgos en curso 2.268.22715 Primas recaudadas en el año 1916.. 6.804.68145 Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1916...... 24.055.90323 Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 1

Fábrica de baldosas hidráulicas

loaquin lglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles, nú-

Sanatorio "Villa Ascensión" MORON DE ALMAZAN Médico-Director

Antonio Liborio Martin y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de hozono para enfermedades del pecho y tos fe-

Baños y duchas eléctricas:— Masaje vibratorio. Operaciones quirurgicas con

material mocerno. PREDIOS MODICOS

Consultas gratis el dia 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Hadi 70 CANALEJAS 70



TELÉFONO NÚM. 74. Péaese ez conocimiente de su puer resa clientela, no confundan per el apr Ilido con Maties Cuevas, pues dicko W Mor mo 62 dentista.

Ultimas novedades en géneros de Reino y Extranjeros.—Visita esta Cap tal cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, III

mero 22, Valladolid.

IIILABRADORES.III ¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufra

disminución? Aseguradlas contra el PEDRISCO L'ABEILLE, de cuya Sociedad es Agente General en provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la prime ra quincena del mes de Octubre en el año del siniestro no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo lo hace tan luego como espiran los contratos en 30 de ser tiembre, o antes si lo desea el asegurado, con un peque ño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Non paredes y Velilla de los Ajos.

Vedlo bien LABRADORES. Vuestro amparo está el el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Piaza del Vergel, núm. 1.—Sor

Compañía Colonial

Indisputable superioridad

CHOCOLATES

Casa fundada en 1854.

TES, TAPIDOSE

-¿Qué hay, Poli? iba de parte del juez. cio-dijo Paulino. -No lo creo, ¿qué te paece Poli?

-No sé; pué que si, o pué que no. Tam-

and the first the second that the second of the second the second the second of the se

si abandonaba sus resquemores de con-

ciencia y sus vacilaciones, corresponder

con él lo mejor que se pudiera. El sacris-

juntillas que había tragado el anzuelo; Les-

mes dudó de lo acertado de aquel paso; y

en cuanto a Fabián—abadonada ya Petra

y perdido, por tanto, el valor de la historia

por él torpemente hilvanada-no le pare-

cio, mai que pagase el pato quien arte no

tenía en lo que alli sucedió; pero a quien,

al fin y a la postre, se iba a asegurar me-

diante la hábil estratagema del señor Juez

de avisar a Juan de que el señor juez de-

seaba interrogarle al auto de la noche en

que fué herido el hijo del alcalde.

Así las cosas, recibió Policarpo la orden

municipal.

tán calló. Soto y el alcalde creyeron a pies

-Mal, muy mal me parece la que van a enredar estos condenaos; -- iba diciendo Policarpo, Poli, como se llamaba en la aldea-aqui se van a encontrar un dia con la horma de su zapato... Bueno es aprovécharse cada cual en su dia; pero señor, ino tantoi -Hola, Paulino; adios Juan, a buscarte -Hombre, que le ocurrirá al tio Soto. -Pué ser que algo al tanto del heren-